

MESA REDONDA

«EL PROCESO DE CONCENTRACION DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS ESPAÑOLAS: ¿ESTIMULO O DISUASION DE LA COMPETITIVIDAD?»

Julio RODRIGUEZ LOPEZ
Presidente de la Caja General de Ahorros de Granada

Cambios en el sistema financiero. Algunos comentarios sobre el caso español

1. Factores de cambio

La innovación, la liberalización de mercados y la mayor competencia han favorecido cambios destacados en las entidades bancarias, facilitados todos ellos por las mejoras que han permitido los avances tecnológicos. La mayor competencia no ha conducido a una mayor eficiencia. Se considera que, en ocasiones, se ha llegado a una mayor diversificación que ha dado lugar, a su vez, a entradas en segmentos de negocio con escasas ventajas competitivas.

En cuanto a las cajas, las consecuencias de dichos cambios han sido:

- a) Mayores exigencias de capital.
- b) Desregulación, que ha eliminado la antigua «protección territorial».
- c) Se ha hecho necesario buscar una dimensión más eficiente de muchas cajas, lo que ha conducido a una reducción notable de su número.

Otros factores de cambio (H. Kaufman, 1994) son: el papel decreciente de las entidades de préstamo en materia de financiación aportada a la economía y el papel creciente del ahorro familiar canalizado a través de fondos de inversión. La globalización de los mercados de capitales y el amplio potencial creado para conseguir rápidos aumentos del crédito son cambios estructurales proclives a los excesos financieros.

2. Evolución del sistema bancario

En los últimos años destacan las siguientes evoluciones experimentadas en el conjunto de entidades de crédito:

— Reducción del margen de intermediación sobre ATM.

— Aumento de dotaciones por insolvencias.

— Mejor comportamiento del margen ordinario que del margen de intermediación, a causa del crecimiento de los «otros productos ordinarios» (básicamente comisiones).

— Trascendencia de la reducción de costes. El coste medio de personal en bancos y cajas es más elevado en España que en la Unión Europea, siendo también elevado el coste de administración de los créditos al por menor.

— La recesión de 1991-93 provocó aumentos modestos del balance, y un cierto deterioro en la calidad de los activos (J. L. Leal, 1993).

— Se ha diversificado crecientemente la composición del balance, lo que ha acentuado el interés de las autoridades monetarias sobre la solidez y solvencia de las entidades financieras. La inestabilidad de los precios de numerosas partidas del activo se ha acentuado, lo que ha hecho más compleja la gestión bancaria.

— Se ha debilitado el crédito a empresas, mientras que se ha acrecentado el correspondiente a personas físicas y a las administraciones públicas.

— Trascendencia del proyecto de Unión Monetaria Europea. Esto último se está traduciendo en un aumento general de la competencia. El Acta Unica Europea incidió sobre la estrategia de los grandes bancos, aunque el proceso de concentración resulta más lento a nivel de la Unión Europea que a nivel nacional. Todo apunta, sin embargo, a que los grandes bancos universales también acabarán dominando la escena a nivel del mercado único bancario.

— Los bancos han protagonizado los episodios de mayor competencia en captación de pasivo y de activos (ejemplo, créditos hipotecarios), aunque se considera que una parte de dichas estrategias tiene carácter defensivo por parte de los bancos, ante la ganancia de cuota de mercado experimentada por parte de las cajas de ahorros.

3. Algunos datos de bancos y cajas

— Las cajas tienen oficinas con menos empleados (5,8 frente a 8,8 en los bancos, según datos del Banco de España) (Banco de España, 1994).

— El gasto unitario por personal activo es más elevado en las cajas (6,3 millones en 1993) que en los bancos (6,0 millones).

— Las remuneraciones medias de bancos y cajas superan ampliamente la media de la Encuesta de Salarios del INE, aunque la disparidad es significativa entre viejos y nuevos empleados a nivel interno de cada entidad.

— Se consideran generalizadas las situaciones de exceso de personal en servicios centrales.

— El beneficio por empleado (antes de impuestos) superó en 1993 en las cajas a los bancos, aunque en 1990 la situación era la contraria.

— Mayor ajuste en los gastos de personal en los bancos en 1990-93, que en las cajas (8,9 por 100 de aumento del gasto de personal frente a 12,2 por 100 en dicho período). Esta tendencia parece haberse acentuado en 1994.

— La *ratio* de eficiencia (gastos de explotación/margen ordinario) resulta todavía algo mejor para bancos que para cajas, pero ha habido una fuerte aproximación entre ambos tipos de entidades.

— En conjunto, los bancos están reaccionando de forma urgente a la pérdida de cuota, con procesos de moderación salarial más intensos que las cajas, y también con reducciones de plantilla más significativas.

4. Evidencia de la concentración

La cuota de los «siete grandes» resultó en 1993 doce puntos superior en términos de «débitos a clientes» que la correspondiente a 1987, concentrándose la cuota en cuatro grupos. Está revistiendo una incidencia notable de concentración de las cajas de ahorros, que tienen ya dos cajas dentro de los «siete grandes». Las cajas han arrebatado significativamente cuota a los bancos, en los últimos años, tanto en recursos ajenos como en crédito al sector privado (G. de la Dehesa, 1994).

Una observación relevante es que los grupos de bancos fusionados tienen en 1993 menos cuota que la que tenían en 1987 la suma de las entidades integrantes. El número de cajas ha bajado de 77 a 54, y ha aumentado el número de bancos; a pesar de lo cual dentro de estos últimos ha crecido la concentración. En 1988 se consideraba que el factor de cambio potencialmente más importante en el sistema financiero eran las cajas de ahorros, a la vista de su posible mayor expansión, de su previsible política de fusiones y de la reestructuración de la

red de sucursales, así como de su tendencia hacia una mayor capitalización (las cajas no tienen accionistas) (Gutiérrez y Campoy, 1988).

En todo caso, la variable clave en la estrategia bancaria debe ser el éxito para resistir la creciente competencia en los mercados globalizados, lo que descansa sobre todo en la especialización del personal y en la tecnología empleada.

5. La concentración, ¿solución a los problemas de eficacia?

La mayor debilidad y la menor rentabilidad de las entidades bancarias, en los últimos años, refleja el proceso general de ajuste de la economía, como asimismo la mayor competencia y la propia recesión cíclica 1991-93, que ha sido muy profunda y rápida. Las fusiones de bancos y de cajas han sido, hasta ahora, el método más utilizado para aumentar la eficiencia, con lo que se ha acrecentado la concentración bancaria. Sin embargo, no hay evidencias acerca de que la estrategia citada haya conducido a unos mejores beneficios: no hay una relación directa tamaño-rentabilidad. Como ha sucedido en etapas precedentes, la profundización de la recuperación en 1994-95 puede favorecer un nuevo proceso de fusiones. Es evidente, pues, que la concentración no basta, que es preciso llegar a una configuración bancaria que permita actuar con ventaja a los intermediarios especializados y no especializados. Se hace necesario configurar una estrategia bancaria constituida, dentro de cada banco, por áreas de negocios ligadas a centros especializados, lo que no impide una visión estratégica coherente, disponiendo de una serie de funciones comunes en la cabecera de los grupos (centros corporativos). Los modelos de banca federada no han tenido hasta el momento un éxito evidente (R. Ortega, 1993).

Las entidades bancarias especializadas pueden acabar ganando la batalla. Hay sitio para todo tipo de tamaños. El mayor elemento diferenciador ha sido la gestión y no el tamaño. Gestión y tamaño están relacionados, explicando lo primero a lo segundo.

Resulta evidente que cualquier proceso de fusión debe ser objeto de una planificación minuciosa previa, que aclare los objetivos perseguidos y establezca un marco temporal determinado para el desarrollo de los principales eventos previstos. En el caso de las cajas de ahorros, una vez pasado el primer episodio de concentración, todo hace prever que los ritmos sucesivos de fusiones y absorciones resultarán menos intensos, dependiendo más de las estrategias de mercado que de decisiones de fuerte matiz «concentrador primario» como ha sido el caso en una primera etapa. Conviene también tener en cuenta que se ve acentuada la tendencia a que las partidas de «fuera de balance» tengan una incidencia decisiva dentro de las cuentas de resultados. Las

exigencias mayores de los ahorradores en cuanto a rentabilidad, la constitución de fondos de inversión, de fondos de pensiones y hasta de fondos de inversión inmobiliaria constituyen mecanismos generadores de mayor rentabilidad para el ahorro. Las grandes entidades financieras generarán instituciones de inversión colectiva propias, mientras que las de tamaño pequeño y mediano tendrán participaciones en instituciones de amplio tamaño.

En conjunto, el papel creciente del ahorro privado canalizado a través de fondos mutuos, la consagración de unos mercados de capitales crecientemente globalizados, conducirán a que las entidades financieras busquen espacios de actividad más rentables, acrecentando así el alcance de las partidas «fuera de balance» y acentuándose su dependencia respecto de actividades diferentes al negocio bancario tradicional.

Esta tendencia en la actividad bancaria, que se ha hecho por completo evidente en los años noventa, parece favorecer también una mayor propensión a las concentraciones de entidades financieras.

Los procesos de fusión y concentración no garantizan, pues, una mayor eficiencia ni una más alta rentabilidad. Dichos procesos conllevan procesos de ajuste que en muchas ocasiones producen pérdidas señaladas de cuota de mercado. Tampoco parece evidente que el sector real de la economía esté resultando más favorecido por dichos procesos de concentración, pues en muchos casos la eficiencia bancaria se ha obtenido trasladando los problemas al mundo real. Sin embargo, la tendencia a la concentración persistirá en los próximos años, y los bancos universales acabarán teniendo el máximo protagonismo en el mercado único europeo, donde tampoco deberá desdeñarse el papel de las entidades especializadas, siempre candidatas a ser absorbidas por los grandes conglomerados financieros.

BIBLIOGRAFIA

- BANCO DE ESPAÑA (1994), «La cuenta de resultados de bancos y cajas de ahorros en 1993», *Boletín Económico*, abril.
- (1993), «La actividad bancaria», *Informe anual*.
- DEHESA, Guillermo (1994), «El reciente proceso de concentración bancaria», *El País*, 8-9-1994.
- GUTIÉRREZ, F., y CAMPOY, J. A. (1988), «Eficiencia y competencia en el sistema financiero español», *Boletín Económico del Banco de España*, diciembre.
- KAUFMAN, H. (1994), «Structural changes in the financial markets. Economic and policy significance», *Economic Review*, FRB de Kansas City, núm. 2.
- LEAL, J. L. (1993), «Problemas actuales del sistema bancario», *Papeles de Economía Española*, n.º 54.
- ORTEGA, RAIMUNDO (1993), «Crónica de doce años de cambio», *Papeles de Economía Española*, n.º 54.

Manuel MARTIN MARTIN Secretario General Técnico del Banco Popular

1. De acuerdo con la estructura diseñada por los organizadores del curso, el papel de los intervinientes en esta mesa redonda está bastante definido. Debemos aportar, como material de discusión, nuestra posible experiencia y visión práctica sobre la incidencia, si es que existe y cualquiera que sea su signo, de los procesos de concentración de entidades financieras que han tenido lugar en España en el pasado reciente sobre la competitividad del sector.

Dada la composición de la mesa, parece razonable que yo me ocupe del tema exclusivamente en relación con los bancos. Incidentalmente, es una lástima que no podamos contar aquí, tal y como estaba previsto, con algún colega que haya vivido, o quizá deba decir padecido, alguno de esos procesos desde dentro. Su experiencia será difícilmente sustituible. Yo sólo puedo hablar como espectador, más o menos cercano, más o menos afectado por los resultados, pero espectador al fin. Y este hecho implica una limitación adicional no despreciable. Me resultará mucho más difícil en mi exposición desprenderme de actitudes conceptuales previas y atenerme estrictamente a los hechos. Se trata de una cuestión polémica largamente debatida en los últimos años y sobre la que muchos nos hemos manifestado ya demasiadas veces. Una actitud analítica debería limitarse a desvelar al máximo la realidad, que siempre resulta compleja, sin apriorismos ni opiniones preestablecidas. Pero, como dice aquel viejo proverbio chino, nunca vemos las cosas como son, las vemos como somos nosotros.

Para dotar a mi intervención de un cierto orden, trataré primero de sintetizar los hechos y las ideas que constituyen, creo yo, la trama básica sobre la que se han ido produciendo los procesos de concentración, aun a riesgo de repetir cosas que se han dicho mejor en este curso, para analizar después someramente esos procesos y sus resultados aparentes más inmediatos, y hacer finalmente unas reflexiones en clave de conclusiones provisionales.

Antes de entrar formalmente en materia, permítanme una digresión que sólo lo es en apariencia. El lenguaje no es neutral y su uso en forma inadecuada es, frecuentemente, fuente de errores de consideración. Nunca he entendido por qué se usan indistintamente, como si fueran intercambiables, palabras tales como competir, competitividad, competencia o eficiencia. No es cuestión de definir esas palabras ahora. Me parece suficiente con provocar en ustedes el proceso de reflexión. La eficiencia de un mercado competitivo, por ejemplo, no puede